

EL IDIOMA

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Iberica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 105

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ABENAL, 11, principal.—MADRID

Sábado 15 Julio 1893

POR LA IDEA

EL BALANCÍN

No hay nada tan expeditivo y tan cómodo como el sistema de balancín, de moda en estos tiempos para nuestros gobernantes. Que está tranquilo el mar y bonancible el tiempo; la tripulación arrogante, audaz y brava, desafiando a todos los elementos.

Pero cambia la decoración; aparecen síntomas de tormenta en el horizonte; la arrogancia se trunca en prudencia; la audacia en timidez; las baladronadas en humildantes súplicas; implorando protección y amparo de la tierra y del cielo.

Empezaron estos notables, que la Providencia nos ha deparado, con desplantas y trévidos, casi temerarios, jurando no ver jamás la vista atrás ni retroceder en su camino; ó prosperaran pues, sus proyectos, dijeron ó veríamos lo que aquí sucede, entregando la nave a la suerte de los elementos.

Pues, en efecto: ahora ya no saben qué hacer.

Todo ha quedado en suspenso. Un día se dice que el Gobierno mantendrá fideles sus planes; al siguiente se anuncia una transacción.

Esto significa, en buen castellano, que no hay ideas fijas, ni convencimiento, ni siquiera conocimiento de lo que se trae entre manos. Cuando el partido liberal vino al Poder, traía un compromiso de honor con el país y consigo mismo. Suponíamos todos que, trató su plan, no sólo perfílado, sino rematado y completo.

Pero al ver ahora que todo se le vuelve vacilación y acomodamientos, presurimos, y no creemos que esto implique ofensa, que nada trata estudiado con la madurez y reflexión que exigen los graves problemas de Estado, y muy principalmente en las circunstancias actuales.

No es serio en hombres de Gobierno y de la altura que se atribuye a los que hoy se encuentran en las esferas del Poder, alarmar al país, perturbar la tranquilidad pública y provocar conflictos como los aquí ocurridos con el anuncio de reformas que luego han de quedar sin efecto.

Si las creyeron peligrosas, no han debido proponerlas; si las estiman buenas, entonces su deber es sostenerlas a todo trance.

La conducta que el Gobierno está siguiendo, no merece el honorífico calificativo de transacción; es una abdicación vergonzosa, que revela la falta de convencimiento, pecado imperdonable en quien ocupa los primeros puestos.

A nosotros no nos sorprenden estos fríos; pero los señores, como los señores de este país, que es la víctima obligada de los desciertos de tales Gobiernos, situación que no cesará, mientras no consigamos un cambio radical de las vigentes instituciones.

LA ÚLTIMA OBRA

Todavía no sabemos nosotros, no lo sabe el país, hasta el mismo Gobierno ignora si los careceados presupuestos del partido liberal van a ser aprobados, ó pasarán, como tantas otras cosas, a las oscuras regiones del olvido.

Tal es la incertidumbre y la zozobra que en las filas ministeriales se manifiesta con motivo de las componendas pactadas con las minorías monárquicas del Congreso, que hasta el propio Gamazo ha llegado a dudar de su obra.

Y entre tanto, los males del país aumentan hasta el punto de ser insostenible la situación actual; los pueblos protestan y se amotinaron contra las funestas reformas económicas del hacendista triguero; el descontento crece en todas partes; la opinión pública, indignada, se levanta imponente contra el Gobierno liberal, y todas las fuerzas vivas del país parece que se preparan para librar la última batalla, la decisiva, la que ha de acabar de una vez con tanta miseria y con tanta iniquidad.

Y es que la catástrofe final, la que ha de ser digno remate de este corrompido estado de cosas, se nos viene encima con tal ímpetu, tan amenazadora, que nuestros desdichados gobernantes no alientan ya a defenderse ni saben cómo librarse de las fatales consecuencias que para todos ha de tener golpe tan rudo.

Por eso vacilan ante la idea de que sus presupuestos, últimos acaso de la monarquía, sean llevados a la práctica; porque suponen, y no sin fundamento, que han de ser el golpe de gracia dado a este pueblo, cansado de tanto sufrir

en diez y nueve años de vergonzosa restauración.

Esta será la última obra del Gobierno liberal. Impotente para realizar reforma alguna benéfica a los intereses del país; incapaz de regenerar nuestra ruinosa Hacienda, único fin para que alcanzó el Poder, será, en cambio, el encargado de dar la puntilla a nuestras instituciones y de abrir al pueblo el camino de la revolución.

Y en verdad que no cuadra obra mejor a quien siempre revolucionario, se arrastra ahora arrepenido a los pies de quien en algún tiempo ultrajó. ¡Digno final de su negra y accidentada vida política!

[Hermosa obra la última del señor Sagasta.]

El pueblo se la agradecerá si él fuera digno del agraciado popular.

TIJERETAZOS

En el Consejo de ministros celebrado ayer surgió la crisis que esperaban con impaciencia varios distinguidos fusionistas de la clase de aspirantes a ministros.

Los consejeros responsables estuvieron reunidos cinco horas y media, dando tajos y mandobles al presupuesto de ingresos.

Se acordó modificar el art. 17, el 2º y el impuesto del 5 por 100.

De modo que la obra económica del Gobierno quedó, después del Consejo, tan mutilada que apenas si la conoce el mismo ministro que la parió.

Pero, en fin, de Gamazo es variar de opinión. Y de Maura conservar la cartera.

En lo único que el economista de tierra de Campos se mantuvo enérgico fue en el asunto de la supresión del Tribunal de Cuentas.

Y sinó, véase lo que dice *El Imparcial*:

«La cuestión del Tribunal de Cuentas, por lo mismo que es uno de los puntos en que mayor hincapié hace la minoría canovista, entretuvo mucho tiempo a los ministros. Sin embargo del deso de muchos de transigir, no fue posible encontrar una fórmula que armonizara las pretensiones de los canovistas con las necesidades de la Hacienda. Se estudiaron varias, y por último, se autorizó al Sr. Sagasta para que negociase con los conservadores una transacción, siempre que no se altere la cifra calculada por el señor Gamazo respecto de los gastos.»

Como se ve por las anteriores líneas, el señor Gamazo es todo lo que se llama un carácter. No transige por cuenta propia, pero autoriza a Sagasta para que haga el papel de mediador.

¡Bonito papel!

Por último, los ministros decidieron variar la fecha del viaje de la familia real, acordando que las instituciones, grandes y chicas, salgan el martes para San Sebastián.

El martes es un día aciago para los que se ponen en camino.

Pero, por lo visto, los ministros no hacen caso de semejantes supersticiones.

A no ser que deseen librarse del general Pasquin.

Que es el consejero que se va con los reyes a tomar los baños.

O tomar el olivo, en caso de apuro.

El colosal D. Emilio ha vuelto a salir del retiro en que vivía, y dando de mano, por unos días, a sus trabajos históricos, vuelve a ejercer de gran protector de Sagasta, metiéndose de lleno en las impurezas de la política.

Un colega, hablando por boca de un amigo del gran tribuno, dice:

«El Sr. Castelar no es opuesto a que el Gobierno transija con las oposiciones en todo aquello que le sea dable, porque cree que de este modo se evitará más de un conflicto y conseguirá regularizar la buena marcha del Gobierno.»

No nos sorprende que Castelar se muestre tan transigente.

Porque ha transigido con su propia historia.

Y en sus opiniones políticas.

Y con sus antecedentes democráticos.

Y con su mismo decoro.

Y con todo lo divino y humano.

Pero D. Emilio, no sólo transige para que gobiernen los demás, sino que se permite insultar a toda una región española desde lo alto de su soberbia olímpica.

He aquí la prueba:

«Respecto de la cuestión de la Corona, el señor Castelar la repueba con acritud y hace hermosas comparaciones entre la generosidad de Madrid votando la candidatura republicana aun a costa de sus propios intereses, puesto que si la monarquía desapareciera, la corte quedaría convertida en un villorrio, y la mezquindad de Galicia, saliendo fuera de la legalidad por una capitana general que representa una corte de *lajo vello*.»

La frase no es muy feliz, pero, en cambio, resulta injuriosa.

Porque esa corte de *lajo vello*, como la llama el exrepublicano posibilista, la componen militares dignísimos, que no tienen en su historia ni una sola apostasía.

Y con respecto a los pipros que hoy dirige a Madrid el antiguo demócrata por el triunfo de la candidatura republicana, bueno es hacer constar que D. Emilio combatió a sauger y fuego esa candidatura, y que sus correligionarios lu-

charon con los fusionistas contra los verdaderos republicanos.

[Estas sí que son mezquindades!]

Cortamos de *El Estándarte*:

«En efecto, se necesita mucho tupo para que a despecho del convencimiento general de cuanto pasa en el país y de cuanto se ve y se palpa, se hable de intransigencias del jefe eminente e ilustre del partido que forma hoy la verdadera esperanza de salvación para sacar triunfante, una vez más, el trono de D. Alfonso XIII, erizado de peligros que crecen y se multiplican bajo el Gobierno desastroso que nos riga.»

No nos parece mala manera de pedir el Poder. Pero conste, de todas suertes, que el trono está erizado de peligros.

Y que estos crecen y se multiplican.

Y que nunca se distinguirá el monstruo como salvador de tronos en peligro.

Como se demostró a la muerte del padre de la criatura.

Conque pueden ustedes sacar la consecuencia.

Leemos:

«El cabo de consumos Vieco, que tanto ha dado que hablar con motivo del supuesto fraude de un carro de trigo, ha presentado la dimisión, solicitando también del alcalde que el expediente indicado pase a los tribunales.»

Buena lección para el Sr. Bosch.

Si la noticia es exacta.

Porque en los asuntos del matute somos como Santo Tomás.

Ver y creer.

PARENTESISIS

UN PASEO POR LA MONTAÑA

Truena nos ha cantado y Peradón nos ha descrito; pero ambos bajo el prisma optimista del amor a la tierra; en las descripciones de ambos, la poesía de la tierra aleja de la imaginación los mil defectos ocultos en los habitantes de aquellos pueblos, defectos que no dimanan de malos costumbres, sino de mucho menos de vicios que en otras partes traen como compañeros inseparables el crimen o la violencia. En la montaña solo es responsable de los defectos de sus habitantes la situación; el maestro de escuela es despreciable; y de ahí que cada uno de aquellos rústicos labradores se forjen y formen, según su inteligencia, un mundo a su manera, en el que Dios es la moneda de cinco duros, y su profeta el cura del pueblo, a quien tomen por rutina, pero oían por convicción.

Al salir de Vizcaya se cree uno transportado a otras regiones; no parece que es la misma tierra española; aquellos límites, cerrados en las orillas del Nervión por sus potentes máquinas al Dios del trabajo, han desaparecido; los caseríos parecen más tristes, las gentes del país más adustas, y cuanto más se interna uno en la montaña, el espectáculo cambia más impresión.

Sus valles respiran alegría, sus montes abundan en riqueza, y, sin embargo, algo que flota en el ambiente y que al principio no se puede definir, trae al alma una nube de tristeza, y es que el carácter de los habitantes impregna de melancolía hasta los lugares más poéticos.

El aldeano en la montaña no tiene ambiciones; un puñado de alubias, otro de berza, un pedazo de tocino y la torta de maíz, le ha ahí todo lo que su fantasía puede soñar; si logra a fuerza de trabajo ganar un duro, no le servirá seguramente para proporcionarse una comodidad; aquel irá a juntarse a otros que duermen en el arca, para que uno tras de otro formen una cantidad, más ó menos grande, que el día de su muerte encuentren con trabajo los herederos, entonándole como responso el epíteto de miserable.

La franqueza es palabra vana entre aquellas gentes; quien puede engañar a quien, es la *gran mentira pura* que desde pequeños aprenden, y en materia de ser útiles a su prójimo tan sólo con su cuenta y razón.

La instrucción, como he dicho antes, es para mí la causa de estos defectos; pues en el fondo la honradez es proverbial en aquellas tierras; además, la religión tiene por mucho, en la manera como allí la practican, para que sin ser católicos tal como debían de serlo, cobijados por antiguas supersticiones, vivan atrasados dos siglos en el concierto de los demás pueblos.

Hablarles de los derechos y de los deberes que los hombres tienen en las sociedades modernas es cosa desconocida; lo mismo es para ellos la República con todas sus ventajas, que la monarquía con todos sus errores.

El cura del pueblo es el único a quien se escucha, pero como antes he dicho, por un temor rutinario, pero de ninguna manera por la fe en los principios que predica. Además, en los pueblos de la montaña se encuentran pocos ó ninguno de aquellos hombres que por su talento han ilustrado el sacerdocio; salidos en su mayor parte de obscura cuna, les faltan los principios de educación necesarios, tanto para refrenar sus pasiones como para corregir las ajenas.

Tan aldeano como sus feligreses, tiene los mismos defectos de avaricia y deslealtad, agravados por una capa de hipocresía, que no engrana a nadie, pero que es para ellos la cortina tras la cual se comete el abuso.

Suele encontrarse en los pueblos de la montaña alguna que otra personalidad que, cual planta exótica, ha echado raíces entre estas gentes, y la que ha abdicado de sí misma, de sus ideas y de sus necesidades para asimilarse a sus convicciones impartiendoles el auxilio de su ciencia; me refiero al médico, verdadero sacerdote del deber, que día tras día y noche tras noche, con abnegación sin igual, ejerce su ministerio sin preocuparse de las pequeñeces de la vida; si no es para salvarlos de la muerte.

Uno de estos he conocido yo que hace dieciséis años que vive en un pueblo de la montaña, sin salir de allí; cuando me he convencido de su capacidad y su talento médico, no me he atrevido a preguntarle por qué vino a enterar su inteligencia en estos pueblos. Yo, que tanto he sufrido en este mundo, lo he comprendido en su mirada.

Vino a enterar su cuerpo en la montaña. ¿Quién sabe en dónde dejaría el alma!

El indiano es otro tipo de la montaña; aquel D. Gonzalo González de la González descrito por Pereda, existe, aumentado y corregido; de él, ó mejor dicho, de ellos, me ocuparé en mi próximo artículo.

FRANCISCO DE PRIDA Y ARTEAGA.

Valle de Liendo, Julio de 1893.

ECOS POLITICOS

EL CONSEJO DE ANOCHE

Antecedentes

Después de cerrar nuestro número de ayer, y a pesar de haber declarado el Sr. Sagasta que no habría Consejo, comenzó a circular por el Congreso una noticia que a primera vista, como el debate antillano iba a concluir a las nueve, los ministros habían mudado de parecer, y se disponían a celebrar su anunciada reunión.

Esta noticia resultó exacta, y a las diez de la noche los ministros se encerraron en el palacio de la Presidencia para resolver las cuestiones pendientes.

El Consejo se verificó por la consulta que había elevado al Gobierno la Comisión general de presupuestos, la cual no podía dictaminar ni hacer nada, y tenía que permanecer de brazos cruzados hasta que supiera lo que decidía el Gobierno respecto a algunos artículos de los que constituirían los proyectos de Gamazo.

La comisión de presupuestos había recibido un sinnúmero (pasan de 150) de exposiciones, no sólo de diputados, sino de todas las provincias, pidiendo que se reformaran los artículos 17 y aquellos que corresponden a las llamadas cuestiones de los vinos, alcoholes y azúcares.

Como la comisión no sabía si el Gobierno accedería a las modificaciones, no podía dictaminar, y consultó al Gobierno, el cual necesitaba resolver, para responder a la comisión, a fin de que ésta dictaminara y pudiera presentar el presupuesto de gastos.

De la respuesta del Gobierno dependía el dictamen de la Comisión y toda la obra económica del partido liberal, y hasta qué sea contestación se conociera, todo tenía que estar detenido.

Como las dilaciones no eran ya posibles, se sabía que en este Consejo tratarían los asuntos con más preferencia los ministros y el interés del Consejo despertaba era muy fundado.

La reunión de los ministros duró hasta las cuatro, y cuando concluyó le fue facilitada a la prensa la siguiente

Nota oficiosa

Se despacharon numerosos expedientes de Fomento, Guerra, Marina, Hacienda y Gobernación. Por no haberse reunido el Consejo en los días precedentes para estos asuntos, se empleó en ellos largo espacio de tiempo.

Fue examinado el curso de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras.

Quedó acordado que el señor ministro de Marina vaya con la corte a San Sebastián interin no se discuta en el Senado el presupuesto de su departamento.

El Consejo examinó después las cuestiones relativas a los presupuestos que penden del estudio de la Comisión del Congreso.

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de las modificaciones que, para atender en lo posible a las observaciones y reclamaciones, se propone recomendar a la Comisión de presupuestos.

Los acuerdos

Claro es que los ministros se ocuparon, con más detenimiento del que dice la «Nota oficiosa», de los asuntos sometidos a su deliberación. El debate que sostuvieron fue largo y minucioso, y en el exáminar todos las cuestiones que habían levantado protestas, conviniendo en las modificaciones siguientes:

Por unanimidad, y después de larga discusión, se acordó mantener el impuesto sobre el amortizable, que representa un ingreso seguro para el Tesoro é imposible de sustituir.

En lo relativo a los alcoholes, sabemos que se acordaron modificaciones de forma, pero no de fondo; siéndonos imposible determinarlas.

Acercar del artículo 17, que se refiere al régimen económico para las Vascongadas y Navarra, se convino en modificar su redacción.

Respecto de las Vascongadas, se celebrará un nuevo concierto, y respecto de Navarra, se reprodujo un precepto legal del año 1877, autorizando al Gobierno a celebrar también un concierto que comprenda los impuestos nuevos, teniendo en cuenta el aumento de riqueza en aquel territorio.

El art. 10 es objeto de una aclaración. El impuesto nuevo sustituyendo al de consumos sobre los vinos, se refiere al consumo interior exclusivamente, de donde se sobreentiende que los destinados a la exportación al extranjero quedan exentos del pago.

Algo parece se dice sobre los vinos destinados a la destilación.

Además, el nuevo régimen no se llevará a efecto hasta seis meses después de aprobados los presupuestos.

Por unanimidad se acordó mantener el impuesto sobre las barajas; este impuesto, si nuestras noticias no mientan, será de 30 centimos por baraja, cualquiera que sea su clase, exceptuándose únicamente las consideradas como juveniles. Cada baraja llevará, como las cajas de cerillas, una faja que acredite haber pagado el impuesto.

La cuestión del Tribunal de Cuentas, por lo mismo que es uno de los puntos en que mayor hincapié hace la minoría canovista, entretuvo mucho tiempo a los ministros. Sin embargo del deso de muchos de transigir, no fue posible encontrar una fórmula que armonizara las pretensiones de los canovistas con las necesidades de la Hacienda.

Se estudiaron varias, y, por último, se autorizó al Sr. Sagasta para que negociase con los conservadores una transacción, siempre que no se altere la cifra calculada por el Sr. Gamazo respecto de los gastos.

Por último, y aparte de otras cuestiones de menos interés, se convino en que lo relativo a la capitalización de las clases pasivas figure en un proyecto especial, el cual puede discutirse cuando las Cortes reanuden sus tareas.

En cuanto al viaje de la regente, los ministros convinieron en que la corte se vaya el martes próximo y en que el ministro de Jornada, hasta que se discuta en el Senado su presupuesto, sea el de Marina.

Ya de pie los ministros, hablaron del curso de los debates parlamentarios y otorgaron un voto de confianza al Sr. González para que pacte y acuerde con las oposiciones la manera de terminarlos.

Al salir el Sr. Sagasta dijo a cuantos le escucharon que se proponía tener abiertas las Cortes hasta que se aprobaran los presupuestos.

Comentarios

Cuando concluyó el Consejo fueron muchos los comentarios que se hicieron sobre los acuerdos en él tomados.

Estos comentarios los recoge y consignamos nuestro estimado colega *El Liberal* en las palabras que a continuación insertamos.

Dicen así: «Quedó evidenciado que, con efecto, el Sr. Gamazo se parece mucho al comerciante que se detiene del regateo hasta que ve que se le marcha el negocio sin comprar.»

El ministro de Hacienda, más transigente que ninguno, entretuvo más de tres horas a sus compañeros, explicándoles y discutiendo con ellos lo que puede llamarse muy bien un nuevo plan de presupuesto de ingresos y parte de gastos.

Es verdad que mantiene la cifra; pero con tantas variaciones, que estas afectan nada menos que a veintitantos artículos.

El Sr. Gamazo transige.

Las minorías, representadas en la comisión general de presupuestos, serán consultadas sobre esas reformas, y si no aceptan algunas, habrá nuevas transacciones, y luego otras, y así hasta lo infinito.

En suma: el ministro de Hacienda cede en todo. Los autores de *El Rey* que rabió lo presintieron, cuando pusieron en boca de uno de los personajes de la obra:

«Yo aceptamos todo, todo, antes de hacer dimisión.»

Tiene razón *El Liberal*: el Sr. Gamazo transige por no dejar de ser ministro, pero no porque el Sr. Gamazo transija, se ha arreglado la situación.

Tememos presupuestos nuevos, y por consiguiente, son muchos los trabajos que hay que realizar para que puedan presentarse, y quizá también muchas las protestas que contra ellos se formulen, y por consiguiente, imposible que estén las Cortes abiertas hasta que los proyectos del Sr. Gamazo sean ley.

En este punto es donde debe fijarse la atención política, para comprender que todo cuanto pasa es una comedia, y que la situación no puede solucionarse con los acuerdos del Consejo de anoche.

Insistimos, pues, en que va a pasar algo nuevo, y que este algo nuevo lo guarda como oro en paño el Sr. Sagasta.

Por la mañana

Hoy por la mañana han comenzado en el Congreso las sesiones matutinas, con la discusión del presupuesto de Puerto Rico.

Esta discusión no ha ofrecido interés, y como los lectores verán en la sección correspondiente, se ha reducido a los discursos de los Sres. Lastre y Maura.

Como el Consejo concluyó anoche muy tarde, han sido pocos los diputados que han acudido al Congreso, y el salón de conferencias ha estado completamente desierto.

El Sr. Sagasta ha despachado, como de costumbre, con la regente.

El 14 de Julio

LOS FRANCESES EN MADRID

Una de las costumbres que más pronto han arraigado en Francia es la de celebrar los ciudadanos de la vecina República, ricos ó pobres, chicos ó grandes, el día de fiesta nacional que recuerda al país entero el primer paso hacia su libertad, hacia la gran revolución.

Como todos sus hermanos de la raza latina, más que ellos tal vez, el francés gusta de las expansiones patrióticas, y si se trata de conmemorar una fecha gloriosa, entonces su entusiasmo no tiene límites y hasta sus vecinos han de participar de sus alegrías.

Nada de extraño, pues, que en Madrid, donde es muy numerosa la colonia francesa, se respirase ayer como un ambiente extraordinario y que se notara en muchos semblantes como una íntima satisfacción: nuestros amigos festejaban el 14 de Julio.

Ayer dijimos algo respecto del origen de la fiesta; hoy tan sólo añadiremos que se viera con religioso fervor, no sólo en el territorio de la República, sino por doquier late un corazón francés.

Las casas de los individuos de la colonia habíanse ayer adornadas con banderas tricolores, y por la noche hicieron elegantes iluminaciones, distinguiéndose entre todas, el hotel de la Embajada en la calle de Olózaga.

RECEPCIONES Y BANQUETES

A las once de la mañana Mr. Roustán recibió a los individuos de la colonia francesa, que en masa aportaron al representante de su país el testimonio de su entusiasmo y amor hacia la institución republicana que engrandece a Francia.

Con su proverbial amabilidad el embajador recibió a todos sus compatriotas, obsequiándolos, y cambiándose entusiastas discursos.

Por la noche se congregaron a la mesa de Mr. Roustán las personalidades más importantes de la colonia; y algún que otro convidado extranjero, quitándole tal vez al acto el carácter expansivo que reinaba en estas esencialmente familiares y nacionales.

Además del embajador, Mr. Roustán, y del personal de la embajada, Mrs. Denaut, Defrance, Ledoux, de Sainte Marie, Leca y Bara, concurrieron Mrs. Grebus, Roy, rector de San Luis, de Sopros, Schullhess, Polack, Süss, doctor Bide, Herbin, Juncá, Barle, Escalier y el abogado de la embajada, Sr. Lastre.

Intitil nos parece añadir que resultó exquisito el banquete, cuyo menú fué el siguiente:

DINER DU 14 JUILLET 1893

Consomme Victoria.
Croustades à l'italienne.
Saumon sauce Goussier.
Jambon d'York aux épinards.
Filet de Boeuf à la Bordelaise.
Aspic de foie-gras en belle vue.
Punch au Champagne.
Dindonneaux rotis.
Salade d'Estray.
Baricots verts à la Française.
Baba au Rhum.
Glace à la Vanille.
Pailles au Parmesan.
Dessert.

A los postres se pronunciaron varios brindis; el primero fué el del embajador al presidente de la República Mr. Carnot; el Sr. Lastre lo hizo por la prosperidad de Francia; Mr. Roy por el embajador, y Mr. Polack por las instituciones españolas.

Después del banquete, hubo recepción, terminando la fiesta a la una de la madrugada.

Los particulares no le fueron en zaga al representante de su país.

El conocido pintor Mr. Louis Laporte celebró

también por una fiesta, que resultó notable por todos conceptos, pues además de su especial originalidad, sabido es que nuestro amigo Jait bien es chotis.

VIVA LA REPUBLICA

ASUNTOS GRAVES

DESPANTES MUNICIPALES

Anoche fuimos objeto de comentarios, que nos obligan a esclarecer ciertos hechos y a detallar otros.

En consumos, la intervención fiscal, ó sea el registro y contra-registro, está atada de pies y manos a la administración, ó sean los felatos, hasta el punto de que, por virtud de un reglamento que hizo por sí y ante sí, no recordamos que alcude, el visitador, cabo ó vigilante que hace descargarse un carro y repesarlo, si el peso es el marcado en la papeleta y el género el mismo que en ella se especifica, está obligado a satisfacer daños y perjuicios, pagar multa y sufrir invidias de castigos; de aquí que, aun teniendo sospechas de que los carros no estén bien aforados, los dejan pasar sin hacer otra cosa que picar la papeleta; si á esto se agrega que hay carros privilegiados, á los cuales sólo se acerca el cabo para reconocerlos, como pasa con la mayor parte de los que ahora Pepe el Huevero, Manolillo el de la Sal y otros, que están reconocidos como los introductores que más aforan, se vendrá en conocimiento de que el sistema que se sigue no sólo es deficiente, sino que se presta sin obstáculo alguno á toda suerte de excesos.

Está mandado que el género se pese y afora en el felato; pero ocurre, entre otros artículos, con la sal, que, cuando llegan dos ó tres vagones, se pesa en los andenes mismos de descarga, y de este modo se evita cargar los carros dos veces. Esta condescendencia nos la expitamos, y es hasta expulsiiva; pero, en cambio, ya cargados los carros, sacan su papeleta, y siguen su ruta; generalmente sin que nadie reconozca los sacos, ni nadie, también generalmente, los pinche ni en el registro ni en el contra-registro, ni, si pincha, huela el pincho, porque si un saco de sal, por ejemplo, llevase en su interior jamones, y fuese el saco pinchado, el pincho, al salir, lo limpiaría de la grasa la misma sal y la lona, y para averiguar si había tocado jamón, sólo podría lograrse... por el olor.

La sal paga dos céntimos por kilo; el jamón paga 35 ó 40 céntimos, también por kilo; de modo, que si en un saco de sal se introdujesen jamones, la defraudación tendría grandísima importancia.

Ahora bien: ¿está seguro el Sr. Angulo de que por ningún felato entrará sal ajamónada ni vidrio ajamónado?

Sr. Aguilera: ¿Tendría V. E. la bondad de ordenar se pusiese de manifiesto al público ó dijese los periódicos ministeriales, el verdadero estado del recurso que pende de la resolución de V. E., entablada por D. Natalio Caamuñas, como denunciador del hielo Zayas, para de este modo ver claro en tan vidrioso asunto?

Sr. Angulo: ¿Tendría S. E. la bondad de decir por medio de la prensa oficial, la cuantía e inversión de lo que se recauda por el concepto de higiene?

Hacemos esta pregunta, ó mejor dicho, dirigimos este ruego porque las tres mil pesetas mensuales á que nos referíamos ayer, parece ser que es el sobrante que resulta de lo que se recauda después de pagar á los médicos higienistas, inspectores vigilantes, empleados y material, y dicho sobro está que se trata de un ingreso de verdadera importancia, y del cual está muy necesitado el Hospital de San Juan de Dios.

Sr. Angulo, ó Sr. Moreno López: ¿Es cierto que cuando llegan determinadas mercancías á las estaciones, traídas por determinados señores, se cambian los servicios, y se sirven á los registros y contra-registros determinados calos? Nosotros no podemos creer que todo esto sea cierto. Escándalos de tal naturaleza ya estarían cortegidos y castigados con mano fuerte.

Como complemento á estos desplantes, publicamos á continuación la siguiente carta:

Sr. Director del periódico EL IDEAL. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En la tan vigorosa como acertada campaña mantenida por el periódico de su digna dirección bajo el epigrafe «Desplantes municipales» se ha citado repetidas veces mi nombre con motivo de ser el denunciador del hielo Zayas.

El periódico EL PAIS publicó en el día de ayer un suelto, bien por cuenta propia, ó bien inspirado por alguien, en el que también se me alude con no muy piadosa intención, y esto ya me obliga á dirigirme á usted por vez primera para aclarar el asunto.

Dice EL PAIS que habiendo examinado en las oficinas de la administración de Consumos (que es tanto como decir en ninguna parte) los antecedentes de este asunto, ha podido convenirse de que el expediente ha sido sustanciado dentro de la más estricta corrección reglamentaria, sin que nada anómalo haya resultado del mismo, y que D. Gustavo Morales, creyéndose aludido, ha solicitado sean puestos de manifiesto los antecedentes al público para que se convenza de ello; recursos ambos ya tan pobres y gastados, que seguramente no habrán convenido á nadie.

Dos años llev encerrado en el más profundo silencio, á pesar de las grandes injusticias conmigo cometidas durante mi rápido paso por el desdichado ramo de Consumos, pero ya que, sin respetar la poco grata situación á que las tales injusticias me tienen reducido, se me obliga á hablar, hablaré, y hablaré alto y muy claro.

Al periódico EL PAIS, que, dicho sea de paso, por esta vez ha errado el tiro, sólo habré de decir, por si no lo sabía, que al Ayuntamiento ni el alcalde, ni mucho menos la comisión ni administración de Consumos, tienen competencia legal para sustanciar expedientes de la índole del que se trata. Estas facultades, debiera saber EL PAIS, que sólo residen en la Junta provincial de aprehensiones, donde no ha llegado la denuncia ni expediente alguno, y de aquí el recurso de queja interpuesto ante el Gobierno civil contra el Ayuntamiento.

Mas si el expediente se halla en dicho gobierno civil, según EL PAIS confiesa, cómo ha podido resolverlo el Ayuntamiento? Y si, aun por una de las muchas anomalías que suelen cometerse, el Ayuntamiento hubiese sustanciado el

expediente, cómo no se ha dado traslado al interesado?

Dejo á la consideración de EL PAIS lo que significa su retunda afirmación, y que los antecedentes que la Administración de Consumos le ha suministrado, ó son las copias de Calainos ó han sorprendido su buena fe.

Con respecto á las acusaciones hechas por don Gustavo Morales, yo por mi parte no habré de hacer por hoy otra cosa que contestar con los hechos siguientes:

Cuando el expediente que nos ocupa vaya á donde debe ir para ser juzgado el fraude, no ya de uno de los pozos de hielo del Sr. Zayas, como equivocadamente ha dicho alguien, sino de los dos, puesto que ambos estaban en condiciones extra reglamentarias; cuando se resuelva también el recurso de queja interpuesto con igual fecha que el del anterior por la no realización de las 71.000 y pico de pesetas como penalidad impuesta por sentencia firme de tribunal competente al monstruoso fraude que tuvo lugar con el ganado lanar de la Casa de Campo cuyos conejos para la salud pública pudieron ser terribles; cuando en el juicio oral por Jurados, señalado para el 26 de los corrientes, se haya juzgado lo del cohecho y soborno á que dió lugar la inmensa introducción de hielo congelado con aguas putrefactas, procedentes del lavadero de un alcalde de barrio, no obstante haber sido ordenada repetidas veces la destrucción de esta especie por insalubre; cuando hayan sido resueltos otros varios expedientes de grandes y diferentes fraudes descubiertos por mí durante los cinco meses que pertenezco al malhadado resguardo, y por los que me corresponde percibir reglamentariamente 60.000 pesetas, cuyos hechos todos tuvieron lugar durante la época que D. Gustavo Morales presidió la comisión de Consumos, y en la que el matute alcanzó mayor altura; cuando todo esto se haya resuelto, podrá discutirse si hubo ó dejó de haber aquí ó allá.

Hasta tanto, bueno será que todos suspenda mo juicios, y esperemos el fallo de los respectivos tribunales, para que el país nos juzgue después á todos.

Ruego á usted, señor director, la inserción de esta carta en las columnas de su periódico, por lo que le anticipa las gracias su siempre afectísimo s. s. q. s. m. b.,

NATALIO CAAMUÑAS.

14 Julio 1893.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

CHOCOS DE TRENES Nueva York 14.—Espantosa catástrofe. El tren expreso de Chicago, al llegar á la estación de Nwaburgo, chocó con un tren de mercancías, resultando numerosas víctimas.

Hasta ahora van retirados de entre los restos de los vagones 5 cadáveres y 20 heridos.

EL 14 DE JULIO EN FRANCIA Paris 14. Durante la mañana ha reinado mucha animación á pesar de que amenaza lluvia. Delante de la estatua de Strasburgo en la plaza de la Concordia han desfilado, como de costumbre, las asociaciones patrióticas. Ningún incidente hasta ahora (12 y 40 tarde). Los despachos de las ciudades de provincias dicen que la concurrencia ha sido grande en las revistas de las guarniciones.

CHOCOS Paris 14.—Según despachos de Roubaix ha ocurrido algunos tumultos entre socialistas que entonaban el canto de la Internacional y patriotas que cantaban la Marsella.

LAS FIESTAS EN PARÍS Paris 14.—La revista de Longchamps ha sido brillantísima y el Presidente de la República durante la misma y en todo el trayecto recorrido ha sido objeto de vivas aclamaciones.

No ha ocurrido incidente alguno que merezca ser especificado. El barrio Latino se ha abstenido completamente de celebrar la fiesta nacional del día, no verificando ningún baile ni poniendo colgaduras en los balcones.

TRIUNFO GUILLERMO Berlín 14.—El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura todos los artículos de la nueva ley militar. La votación definitiva se ha fijado para mañana.

Durante la discusión el Canciller De Caprivi, elogiando la actitud de los conservadores promovió un acentuado tumulto.

REPUBLICANO PORTUGUES Lisboa 15.—La sesión de la Cámara de ayer se dedicó exclusivamente á tratar del incidente promovido con motivo del banquete celebrado en Badajoz por los republicanos españoles y portugueses.

Varios diputados protestaron contra la idea de la unión ibérica. El Sr. Nimes republicano declaró que el objeto del banquete no fué el de tratar la mayor ó menor conveniencia de la unión ibérica sino única y exclusivamente el combatir las dos monarquías de la Península.

La sesión se levantó en medio de entusiastas gritos de viva la independencia nacional!

NOTICIAS DEL BRASIL Lisboa 15.—La prensa de hoy asegura que el ministro de Portugal en Rio Janeiro ha anunciado la suspensión del Habeas Corpus.

Los despachos recibidos aquí del Brasil indican que el movimiento revolucionario se extiende por toda la República y que es posible que estalle en la misma ciudad de Rio Janeiro, siendo por lo tanto inminente la caída del Presidente de la República.

El ministro portugués ha reclamado á Lisboa, el envío de un buque de guerra para proteger los intereses de sus nacionales, habiéndose ordenado que marche inmediatamente el cañonero Min-della, que se encuentra actualmente en Angola.

También son esperados en Rio Janeiro varios buques ingleses.

AYUNTAMIENTO

Los signos que en la Casa de la Villa se observan, denotan el estado de total descomposición en que se encuentra nuestro Municipio, modelo de Municipios desahogados é inmorales, y cloacas inmundas donde se ahoga todo lo que sea benéfico para el pueblo.

A más de cuatro concejales, de esos á quienes no ha llegado aún á manchar el cieno infecto en que se revuelcan los sapos y alimañas municipales, hemos oído lamentarse de no estar en condiciones para abandonar un cargo que hoy es estigma de oprobio y vergonzoso baldón para quien lo desempeña.

No será raro, pues, que en lo sucesivo no haya personas honradas que quieran ver su nombre puesto en una candidatura municipal, y que el Gobierno tenga que acudir al recurso del gobernador de la Coruña: á nombrar un Ayuntamiento compuesto, sino de empleados civiles, de concejales de real orden.

Es del único modo que se podrá concebir un Ayuntamiento y un alcalde, siguiendo el actual estado de cosas.

Con grandes visos de verosimilitud se echó á volar una especie esta mañana en el Concejo, que, á no conocer el percipi, no hubiésemos creído en modo alguno. Dijese que el alcalde había conferenciado con el ministro de la Gobernación, y que entre los

asuntos que trataron, se habló de las próximas elecciones municipales.

Prematura debió parecer la cosa al Sr. Angulo, que en su fuero interno sabe que no ha de llegar á Diciembre con el bastón en la mano; pero se conoce que el ministro apretó, y entonces el alcalde dijo al de Lillo que se creía impaciente para ganar las próximas elecciones municipales.

No obstante esto, como el Sr. Angulo es hombre que no se ahoga en poca agua, y sobre todo, tiene gran cariño al bastón, creemos que ha de agotar—si llega á las elecciones, que no llegará—cuantos recursos le proporcione su cargo para vencer en la próxima contienda electoral.

Peró no para ahí el desahogo de nuestro primer municipio. La enormidad del día, la nota más saliente en materia de cosas de la Villa está en que el Sr. Angulo piensa dar la batalla á los concejales, al pueblo, á la opinión general, y á propiamente nuestros lectores se dispone á nombrar secretario general del Ayuntamiento de Madrid un pariente del cabo Vieco, d. un tal Moreno López que, viene actuando de secretario especial de la alcaldía.

Nosotros no creemos, mejor dicho, no queremos creer que D. Santiago haga tal enormidad; sería un colmo, y apartamos tal idea de nuestra imaginación.

Peró á pesar de esto, á pesar de nuestra insistencia en apartar esta pecaminosa idea de nuestro mente, nos encontramos con la terrible afirmación que esta mañana oímos, y que dice:—Angulo tiene agallas para eso y para mucho más.

Ayer bajó la renta de consumos 5.047,78 pesetas.

Y aún continúan Angulo al frente del Municipio y Moreno López... detrás de Angulo.

¡Ah, y eso que ha dimitido Vieco.

DON JUAN TUTAU

Ha fallecido en Figueras, á los sesenta y cuatro años de edad, el exministro de la República, D. Juan Tutau.

Fue uno de los más ardientes propagandistas de las ideas democráticas.

Diputado de las Constituyentes, fué designado para la cartera de Hacienda, al votarse en el Parlamento el glorioso 14 de Febrero la forma de Gobierno republicana, entrando á formar parte del Gabinete presidido por el Sr. Pi y Margall.

Demostro grandísimos conocimientos en el desempeño de su elevado cargo. Su inflexible probidad y su integridad personal salvaron á la Hacienda española de la ruina en aquellos azarosos días, que provocaron de un lado el oro alfonsoino, y de otro, la homicida terquedad del carlismo.

Al caer la República, Tutau se retiró á la vida privada, sin dejar de ser por esto decidido partidario de las ideas republicanas.

En la actualidad era director de la Sociedad Catalana general de Crédito.

Reciba la distinguida familia del insigne republicano nuestro más sentido pésame.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES Julio 14.

En Cetta, sin novedad. En Marsella han ocurrido ayer diecinueve defunciones por cólera, existiendo en el Hospital treinta invadidos.

Hoy publicará la Gaceta una real orden declarando sueltas las precedencias de NIZA.

Londres 14. Durante la semana pasada se han registrado en Manchester 75 defunciones de cólera. De éstas, 45 corresponden á niños de corta edad.

(De la Agencia Fabra) Paris 14.—Los periódicos egipcios confirman que el cólera hace grandes estragos en la Meca y en otras poblaciones de la Arabia, y dan detalles respecto de las precauciones sanitarias que se adoptan en Egipto.

Desgraciadamente, por haber aumentado los peregrinos y faltado local, se ha reducido el número de días de observación sanitaria de aquellos en el lazareto de Ras Mallap.

En vista de esto y sobre todo de que el cólera se ha presentado en un lazareto, se trata de la creación de otros y de adoptar nuevas medidas sanitarias.

Paris 15.—Según noticias de Egipto varios buques procedentes de la Arabia desahogados en el lazareto Tor un centenar de peregrinos musulmanes atacados de cólera.

Se ha establecido un cordón sanitario para evitar la propagación de la epidemia y se han adoptado otras medidas higiénicas.

Paris 15.—Los despachos de Cetta anuncian que ha mejorado notablemente el estado sanitario de aquella ciudad.

MADRID

GACETA La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Ley reformando la hipoteca aplicada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

GOBERNACIÓN.—Real orden declarando sueltas las precedencias de Niza (Francia) que han salido de dicho punto después del día 3 del corriente mes.

Otra referente á la demarcación del perímetro de terrenos en que se halla enclavado el establecimiento balneario de Borines.

BOLETÍN REPUBLICANO Se convoca á los republicanos federales del distrito del Congreso se sirvan asistir á la elección del nuevo comité, cuyo acto tendrá lugar el domingo 16 del corriente desde las ocho hasta las once de la noche en el Centro Federal, Costanilla de los Angeles, núm 1.

Se ruega la puntual asistencia.

Denuncia importante Por fin... se ha conseguido que los agentes de la autoridad no impidan la venta en la vía pública de la Guia oficial de Ferrocarriles; pero ahora resulta que según ha dicho el diputado señor Bullón en el Congreso, procede que el Gobierno prohiba la venta de la citada Guia porque, según él, está llena de errores.

Hay que desternillarse de risa. El error, el verdadero error, está en que los padres de la Patria pierdan el tiempo ocupándose de lo que no les importa, y en que los pueblos elijan diputados que, en vez de estudiar los presupuestos de Gamazo, se dedican á cazar erratas de imprenta en una guía de ferrocarriles.

los resúmenes del Congreso Pedagógico Iberoamericano. En tanto, el presidente del mismo, Sr. Labra, ha dirigido á los señores ministro de Fomento, presidente del Consejo de Instrucción pública, director de este ramo, presidentes de las Cámaras, y presidentes de las comisiones y subcomisiones de presupuestos, el resultado en detalle de las votaciones que tuvieron efecto en dicho Congreso, á fin de que puedan tenerse en cuenta en las actuales reformas pedagógicas.

ATROPELLO En el barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas) se cometió ayer un atropello, del que fueron autores, como sucede casi siempre, los agentes de la autoridad.

He aquí lo ocurrido: El delegado del distrito del Hospital, acompañado de algunos agentes, se presentó en el referido barrio, y bajo pretexto de que se trataba de la persecución de un delito, quiso detener al dependiente de un comercio.

El alcalde de barrio trató en vano de hacer comprender al delegado que se hallaba fuera de su jurisdicción, y que, en el caso de existir un delito, no era la autoridad gubernativa, sino la judicial, la llamada á resolver.

Todos los razonamientos fueron inútiles. El delegado se obstinó en llevar á cabo la detención y para ello, reclamó el auxilio de la Guardia civil.

Las gentes del barrio protestaron indignadas, y gracias á que algunos vecinos lograron calmarlas, se pudo evitar un conflicto.

Peró es peregrino lo que ocurre en este país; que cualquiera tiene más prudencia que las autoridades.

Esperamos que el Sr. Aguilera dé la solución al asunto de que nos hemos ocupado, y que tiene todo el carácter del más escandaloso atropello.

EN EL BUEN RETIRO El lunes próximo, á las nueve de la noche, se verificará en los Jardines del Buen Retiro un gran concierto por la banda militar de ingenieros, á beneficio de los pobres de la parroquia de Santa María de la Almudena.

Para dar más atractivo á la fiesta, los directores de El Veloz-Sport organizarán varias carreras de velocipedos, en las que tomarán parte los más notables corredores.

También funcionarán el Tio Vivo y los columpios.

ESCRITO DE QUEJA En la Presidencia de la Audiencia de esta capital se ha presentado un escrito en queja del Juzgado de primera instancia de Jetafe, porque, fundándose en que no aparecen autos civiles, van transcurridos tres ó cuatro meses sin que se haya dictado providencia.

El prestigio de los tribunales exige que no se retrase de ese modo la administración de justicia.

AL DIRECTOR DE COMUNICACIONES Hace unos días se certificó en la administración de Correos de Zamora una carta, dirigida á una vecina de esta corte, y esposa de un modesto empleado de 4.000 reales.

La citada carta contenía un billete de cincuenta pesetas y otro de veinticinco, cantidad que dicha señora viene recibiendo invariablemente en los primeros días de cada trimestre.

Al presentarse el cartero con el certi cado observó el esposo de la interesada, que no venia escrito el sobre de la misma letra que los anteriores, si bien no le dió importancia, porque no notó fractura alguna. Lo abrió en presencia del cartero; y oh decepción! se encontró sin las 75 pesetas que tanto esperaba para atender á las necesidades de cinco hijos.

No sólo se extraen los valores de los certificados, valiéndose de mil medios, sino que ya se cambian los sobres y se falsifican los sellos ó marcos de los lacres; con lo cual consiguen una economía para el Tesoro, puesto que los interesados no pueden reclamar indemnización alguna, por no haber fractura.

Llamamos la atención del Sr. Monares acerca de estos hechos, pues no sería difícil averiguar en qué punto se ha hecho el cambio y la sustracción.

ATROPELLO DE UNA NIÑA Un dependiente de la tienda de ultramarinos de la calle de San Francisco, núm. 1, abusó ayer de una niña de siete años. La madre de la infeliz criatura puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

UN SUJETO APROVECHADO José Real Catalá, que se hallaba encargado por el gremio de estancieros de hacer las sacas en los almacenes de la Compañía, ha desaparecido, llevándose 1.800 pesetas, pertenecientes á los estancieros de la calle de Trafalgar, Concepción Jerónima y calle Mayor.

UN ESCALO El portero de la casa núm. 36 de la calle del Amparo dió cuenta, en la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa, de que se hallaba abierta la puerta del cuarto segundo núm. 6 de la citada casa.

Practicado un reconocimiento en la habitación por el delegado Sr. Benavente y el sub-inspector, vieron que se trataba de hacer un escalón desde aquel piso al principal, donde vive D. Eusebio Gutiérrez Moya, dueño de la tienda de ultramarinos establecida en la misma casa.

El delegado encontró dos palanquetas, un formón, una barrena, un cuchillo, una linterna sorda, cuerdas y un baul lleno de tierra y baldosas.

RIÑA A la carretera del Pardo salieron ayer desahogados un muchacho de diecinueve años, mayor de un tranvía, y un joven de la misma edad, dependiente de una tienda de la plaza de Heróldos. Al llegar á la Bombilla, éste, sacando una pistola, disparó sobre el primero que, afortunadamente, resultó ileso.

El agredido intentó defenderse, pero el agresor se arrojó sobre él, dándole con la pistola varios golpes en la cabeza, y huyendo sin que pudiera ser detenido.

ABORTO EN LA CALLE Al pasar por la calle del Rosario Juana Fernández Hernán, fue acometida por violentos dolores de parto, dando á luz á los pocos momentos el cadáver de un feto de tiempo.

Con el feto en las manos, se dirigió á la Casa de socorro del distrito, donde fué auxiliada, pasando después en una camilla al Hospital Provincial.

Juana Fernández es soltera, de veintidós años, sirvienta, y habitaba en la calle de Valverde, número 5.

Según nuestros informes, se dirigió cuando le ocurrió el percance, al Hospital Provincial para salir de su cuidado.

HERIDO En la calle de Alberto Bosch ha sido herido en rina un sujeto llamado Ramón Fernández. El agresor, Manuel Sigienza, se dió á la fuga.

El herido pasó en grave estado al Hospital Provincial.

DESCARRILAMIENTO En la línea de Zamarraga á Durango (apartado de Anzuola) ha descarrilado anoche un tren de viajeros, ocurriendo desgracias personales cuyo número se ignora, si bien se sabe que hay varios muertos y muchos heridos.

Inmediatamente salió para el lugar del siniestro un tren de socorro para verificar el trasbordo.

La impresión general que está madurando se tenía era que el descarrilamiento había sido formidable y las víctimas muchas.

El tren parece que se precipitó desde uno de los puntos más altos de la vía.

De Vergara salió un tren de socorro, y de Zamarraga otro especial para efectuar los trasbordos.

Nuestro activo correspondal ha salido para el teatro de la catástrofe.

El lugar donde ha ocurrido el descarrilamiento es el mismo en que corrió grave riesgo el señor Romero Robledo en 24 de Agosto del año pasado, cuando al volver á San Sebastián de su visita á la fábrica de Placencia de las Armas, se desprendió un peñascó de la montaña, que interceptó la vía, y no causó una catástrofe porque el maquinista del tren se apercebido, y pudo detener la marcha.

Dicho maquinista fué premiado por el señor Romero Robledo con un donativo.

DE VIAJE Hoy sale para León, nuestro querido amigo el elocuente diputado republicano D. Gumersindo Aczaraté.

ORGANIZACION DE LA POLICIA Parece que el gobernador, Sr. Aguilera, tiene ultimadas las bases para un proyecto de reorganización de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid.

Dícese que se suprimirán los actuales delegados, creándose en su lugar 13 inspecciones de zona, cuyos jefes ser n los actuales delegados y ocho nuevos. De esos delegados ocho disfrutarán el mismo sueldo que tenían y los restantes algo menos.

Los agentes de vigilancia obtienen con el citado proyecto aumento de sueldo, pues los de primera tendrán 1.500 pesetas y los de segunda 1.250 pesetas.

El nombramiento de aquéllos deberá sujetarse á determinadas condiciones, tales como ser licenciado de la Guardia civil.

En los barrios de Salamanca, la Prosperidad, la Guindalera y Ventas del Espíritu Santo, la Guardia civil quedará encargada exclusivamente de los servicios que ahora prestan los agentes de seguridad y vigilancia.

En los barrios de Argüelles, Pozas, Chamberí y onsanche se duplicará el servicio de vigilancia, y además de la fuerza de infantería habrá cuarenta guardias civiles de á caballo, distribuidos por parejas, de servicio combinado, que tendrán sus puestos para los detenidos.

PROVINCIAS

HORROROSO INCENDIO Treinta y seis horas hace que se declaró un incendio en la antigua cárcel de Valladolid, hoy depósito del Ayuntamiento, y aún el fuego sigue devorando su presa.

Iniciase el incendio en los talleres de carpintería que en dicho sitio se hallan establecidos, y á los pocos instantes, sin duda por haberse prendido á una barrica de alquitran, tomó tan coloradas proporciones, que cuando acudió el servicio de incendios, era imposible de todo punto dominar el siniestro.

Bien pronto el edificio se convirtió en una gran hoguera.

Del centro de la casa, empujada por una lengua de fuego, salía inmensa columna de negro humo, que se perdía de vista en las inmensidades del espacio.

El fuego comenzó á propagarse al coro de la iglesia de San Lorenzo, edificio inmediato al incendiado.

¡Duras penas, después de esfuerzos sobrehumanos, se logró aislar la iglesia.

Un joven, con valor rayano en el heroísmo, salvó á dos niños de cierta edad que dormían en la casa incendiada.

Inmediatamente después, los techos y paredes se desplomaron con estrépito.

También se propagó el fuego á un edificio contiguo, destinado á parque de artillería, sin que, gracias á las acertadas disposiciones que se tomaron, se quemaran los arzones y demás materiales.

Las pérdidas ocasionadas por el horroroso siniestro, son incalculables.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

FUGA DE PRESOS De la cárcel de Villacarrillo (Jaén) se han fugado siete presos que iban de tránsito para el presidio de Ceuta.

Los siete estaban condenados á cadena perpetua.

Iban destinados á la cárcel de Málaga para ser trasladados de ésta á la penitenciaría de Africa.

Se ignora cómo realizaron la evasión. Ha persecución de los fugitivos han salido fuerzas de la Guardia civil de casi todas las provincias andaluzas.

EN LA CORUÑA El depositario de los fondos municipales, señor Soto, y presidente de la Junta de defensa, se ha negado á entregárselas al gobernador, fundándose en que no tiene orden alguna de hacerlo ni del alcalde presidente, ni del Gobierno, que le pueda poner á cubierto de toda responsabilidad.

La Junta de defensa ha enviado un mensaje á los diputados gallegos, que causará gran sensación en toda España.

En Tuy se ha constituido otra nueva junta, compuesta de cincuenta personas importantes de la población.

El periódico La Mañana ha sido desautorizado por la Junta de defensa de la Coruña.

Los diputados gallegos le han anunciado por telegramo que recibirá una carta colectiva.

POR 32 PSETAS En el pueblo de Charillas (Jaén) se ha cometido un horroroso crimen.

Un desalmado individuo, por apoderarse de 32 pesetas, dió muerte á dos ancianos unidos en matrimonio.

El criminal ha sido capturado en unión de la exorbitante cantidad robada.

LA TARDE DE HOY

PARLAMENTO CONGRESO

A las dos abre el marqués de la Vega de Armijo la segunda sesión del día.

Después de rectificar ambos señores brevemente, se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Lamacho del Rívoro combate el artículo 8.º, que trata de las excedencias. Con brevedad le contesta el Sr. González de la Fuente, de la comisión, y se aprueba dicho artículo.

Después de aprobar, sin discusión, varios artículos, el señor marqués del Vadillo combate el artículo décimo, que se refiere a las obligaciones eclesiásticas, y pregunta al Gobierno si está dispuesto a cumplir el concordato.

Contesta el Sr. Capdepón que, al hacer gestiones cerca de Su Santidad para ver si estaba dispuesto a contribuir a la obra de economías, contestó que podía hacerse algún descuento en los gastos dedicados a la ornamentación de los templos.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Lorenz ataca el art. 2.º del capítulo 14 que trata de las cantidades destinadas a la reparación de templos parroquiales y conventos. Le contesta el Sr. González de la Fuente, y tras una ligera discusión queda aprobado el artículo.

Luego, sin más discusión, se aprueba lo que falta para terminar el presupuesto de Gracia y Justicia, y acto continuo se entra a discutir el presupuesto del ministerio de la Gobernación que forma la sección sexta del presupuesto general.

El primer turno contra la totalidad lo consume el Sr. Aparicio, al que contesta el Sr. Alonso Castrillo, de la comisión, y sin que nadie consuma el segundo ni el tercer turno, se entra en la discusión del articulado, retirándonos nosotros de la tribuna.

SENADO

A las tres y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Betemarti pide al ministro de Estado que en los tratados de comercio que están pendientes de ratificación en el Senado, se introduzca una cláusula, por la cual se obliguen las demás naciones contratantes a pagar los derechos de importación en la misma moneda que lo hace España.

De ese modo, añade el Sr. Betemarti, no sufriría nuestro comercio tan enormes lesiones por la subida de los cambios.

El ministro de Estado acepta la proposición del senador antedicho, y aconseja a la Cámara que se busque la fórmula más conveniente para llevarla a la práctica.

Interviene el Sr. Nicolau, que abunda en las mismas ideas, y ruega al ministro de Estado que en los tratados de comercio se empleen fórmulas suculentas, claras y terminantes, a fin de evitar dudas e interpretaciones equívocas.

Añade que en el tratado con Noruega debe fijarse con claridad todo lo concerniente al comercio de cabotaje.

Se entra en la orden del día, aprobándose varios proyectos de carreteras, y se suspende la sesión para reunirse en secciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Tampoco ha podido celebrarse hoy sesión por falta de número, a pesar de haber concurrido a la casa de la plaza de Santiago 28 señores diputados.

Ayer anticipamos que corrían malos rientos para el presidente, y hoy podemos afirmar que el Sr. España dejará la presidencia.

Los diputados se niegan a que les presida, y no le quedará otro recurso que dimitir. Hay que convencerse, Sr. España, que la táctica de usted está en desuso.

Digno émulo del Sr. Sagasta, le antecede en su derrumbamiento.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

EL SUFRAGIO EN AUSTRIA. París 15.—Los periódicos liberales austriacos piden: uno, el establecimiento del sufragio universal, y otros se contentan con la extensión del derecho electoral.

En cuanto a la prensa conservadora, combate duramente toda idea de reforma, sosteniendo que las circunstancias especiales de Austria no permiten modificar el sistema actual, y que la experiencia demuestra que el socialismo gana terreno, principalmente en los países donde se ha establecido el sufragio universal.

En todas las grandes ciudades de Austria se organizan nuevos meetings obreros para reclamar el derecho electoral a favor de los ciudadanos mayores de edad.

Este movimiento progresa notablemente, pero la propaganda reviste caracteres pacíficos, no habiéndose turbado el orden en ninguno de los meetings celebrados, a pesar de estar estos muy concurridos.

EL TRATADO HISPANO-ALEMÁN. París 15.—Según noticias de Berlín, las negociaciones para un tratado de comercio entre España y Alemania continúan tropezando con dificultades.

Parece que la principal consiste ahora en la cuestión relativa a los derechos de aduana. Aunque ambas partes se habían hecho concesiones sobre el particular, no se ha llegado aún al tipo de derechos en los aranceles alemanes que reclama España respecto del corcho.

Como en Alemania existe una gran industria saponera, aquella potencia insiste en su propósito de mantener derechos elevados sobre el corcho elaborado.

BOLSA DE PARÍS. París 15.—La cuestión de Siam apenas ha influido en la Bolsa de hoy. El 4 por 100 francos abre a 97.65, es decir, sólo 5 centimos más bajo que en la clausura de ayer.

El 4 por 100 exterior español se cotizaba a primera hora alrededor de 69.06.

EL CONFERTO SIAMES. Londres 15.—The Times publica un despacho fechado anoche en Bangkok, diciendo que las cañoneras francesas han descendido un poco el río para buscar mejor fondeadero, pero que no han realizado ningún nuevo acto de hostilidad.

El telegrama añade que en el incidente del día anterior una cañonera siamesa ha quedado fuera de combate, y que el barco piloto francés Say se fue a pique.

CONSEJO DE GUERRA. Londres 15.—Pasado mañana conforme se anunció se reunirá en Malta el consejo de guerra que debe fallar sobre la pérdida del acorazado inglés Victoria.

Se cree que los o ciales que han de comparecer ante el Consejo serán abuelitos.

UN PROYECTO. Sobre la mesa del Congreso ha quedado hoy el siguiente proyecto de ley: Artículo único. El párrafo 1.º del art. 1.471 de la ley de Enjuiciamiento quedará modificado en esta forma: En los casos en que deba procederse contra los sueldos o pensiones, sólo se embargará el 10 por 100 del sueldo o pensión que disfrute el deudor.

La proposición en que se pide esta ley, lleva la firma del Sr. Sanchis y de varios diputados pertenecientes a todas las fracciones de la Cámara.

El Sr. Sanchis defenderá este proyecto, que quedará aprobado antes de que concluya la actual legislatura.

Ya era tiempo de que se hiciera algo contra la usura.

LA COMISION DE ACTAS. El lunes se reunirá la Comisión de actas para continuar el estudio de la de Vendrell.

CASTELAR Y GAMAZO. En el Congreso se ha dicho esta tarde que el

Sr. Castelar había dirigido ayer una carta al Sr. Gamazo, suplicándole que transigiera, y que por esto había hecho el de Valladolid tantas concesiones en el Consejo de anoche.

CONFERENCIAS. Los Sres. Gamazo y Melado han celebrado varias conferencias esta tarde en el despacho de ministros.

También ha conferenciado el ministro de Hacienda con el Sr. Romero Robledo.

El objeto de estas conferencias es el ponerse de acuerdo, para que no surjan ni de la comisión de presupuestos ni en el Parlamento, nuevas dificultades al dictaminar y discutirse los nuevos proyectos con que los fusionistas quieren salvar la Hacienda.

LOS PRESUPUESTOS. Los monárquicos se dan mucha prisa en arreglarlo todo para que se aprueben los presupuestos enseguida.

Hoy este ha sido el único asunto de que se ha ocupado la gente política.

A decir de los ministeriales, los presupuestos quedarán aprobados inmediatamente en el Congreso y pasarán al Senado, en donde también se despacharán en breves días.

Para el día 5 se asegura que estarán cerradas las Cortes.

CONTRA UN PERSONAJE. Hace unos días que se presentó, por un procurador de los más importantes del Colegio de Madrid, la correspondiente demanda solicitando del juzgado de instrucción del distrito de la Lavina la declaración de concurso de acreedores de un elevado funcionario contra el que en poco tiempo se han despachado tres retenciones judiciales sobre su sueldo en otras tantas ejecuciones, y por sumas de alguna consideración.

En cualquier país ya se habría decretado el concurso; pero en el nuestro aún está pendiente esta reclamación, porque no se pueden librar unos testimonios por estudiar el juez del Hospital los autos a que se han de contraer aquellos.

Pero, en fin, suponemos que el señor juez del Hospital devolverá los autos a la escribanía, donde deben estar, antes que el futuro concursado extinga con su sueldo las cantidades que le reclaman sus acreedores.

Mientras tanto, ofrecemos el caso a la consideración de nuestros lectores.

SI SERA CIERTO? Una buena noticia para los madrileños, aunque tenemos nuestras razones para dudarla. Moreno López, el tictum del alcalde, el gran dispensador de credenciales, el empleado echado por el marqués de Cubas, y repuesto contra toda conveniencia por el austero Angulo, ha declarado hoy que se retirará a su casa, y que desde allí le ajustará las cuentas a la prensa que le ataca.

En cuánto subirá la renta de Consumos al día siguiente?

EL SEÑOR CANALEJAS. Ha desmentido esta tarde que pensara ingresar en el partido conservador.

AL OBRERAR. El Sr. Romero Robledo visitó esta noche al marqués de la Vega de Armijo, para pedirle que cuanto antes comience la discusión de los presupuestos de Cuba.

Los Sres. Cánovas, Pidal y Romero confieren al cerrar este número.

La Comisión general de presupuestos comienza a reunirse también al cerrar este número.

Los Sres. Moreno López, secretario del Ayuntamiento, y Arroyo, visitador general de Consumos, han dimitido.

El alcalde les ha aceptado en el acto la dimisión.

Se ha aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Los Sres. Sagasta, Cos-Gayón y Gamazo celebran, al cerrar nuestro número, una conferencia para tratar del impuesto del amortizable y supresión del Tribunal de Cuentas.

Los mineros de Murcia han visitado a Gamazo para pedirle se apruebe la proposición de García Aliz.

El lunes serán recibidos por Gamazo. Romero Robledo y Castañeda han conferenciado con una comisión de fabricantes de alco-

holes de Cádiz, que ha venido a gestionar que se suprima el impuesto sobre el alcohol de caña.

Para tratar de este asunto se reunirán el lunes los diputados peninsulares y antillanos interesados en la cuestión vinícola.

Debido a la pluma del distinguido literato, eminente geógrafo y conocido anticlavista señor don Luis Sorela, acaba de ver la luz pública un interesante folleto intitulado «Notas de una misión en la República de Liberia.» Para dar una idea terminante de la obra del señor Sorela, bastará consignar que los puntos más esenciales que la comprenden son: Religión e instrucción, Gobierno y política, Agricultura, industria y comercio.

De venta en las principales librerías, al precio de una peseta.

La propiedad militar, artículos coleccionados por Udo de Ormagnac. Este es el título de un folleto que hemos recibido hace pocos días.

Como su autor indica, compónese de una serie de artículos muy bien escritos y muy razonados, acerca de lo que podría titularse eterna cuestión militar.

Agradecemos al autor los ejemplares que ha tenido la bondad de remitirnos.

Jornadas náuticas.—Así se titula un interesante manuscrito que, después de figurar en la Exposición Histórica, ha sido publicado por la Diputación provincial de León, en cuyo archivo municipal se conserva el citado manuscrito, en el cual se hace por Pray Jacinto de Carvajal la descripción de los viajes realizados en América para el descubrimiento del río Apure, hasta su desembocadura en el Orinoco.

Los trabajos de interpretación y traducción se deben al ilustrado bibliotecario D. Ramón A. de la Braña y al conocido arqueólogo señor Castrillón, que haciendo alarde de sus vastos conocimientos en la materia, han ilustrado la obra con profusión de notas y apéndice aclaratorios, muy útiles para la mejor lectura de aquella.

DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS. En la tarde del lunes, 17 del corriente, se verificará en la plaza de Toros de Madrid una variada función de convite, organizada por la Sociedad de industriales de calzado y similares.

El orden del espectáculo es como sigue: 1.º Gran batalla de flores en obsequio a las señoras.

2.º Vistas carreras de cintas en bicicleta, y 3.º Gran corrida, en la que se lidiarán cinco hermosos becerros de acreditada ganadería, siendo estoqueados por los socios aficionados D. Manuel Herreros (el Tranquilo), D. Cándido Ramírez (el Mirlo), D. Roque Barcia, D. Ricardo Aramburo (Frascuelillo), y D. Baltasar Pérez (el Cuervo), y contándose con la valiosa cooperación de Frascuelo y su hermano Paco.

Para los toreros han sido regaladas cuatro artísticas moñas por varias distinguidas señoras. La banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando en los intermedios escogidas piezas de su brillante repertorio.

La función empezará a las cuatro en punto de la tarde. Prométese un espectáculo divertido y notable.

BUEN RETIRO. Mañana domingo se verificará en dicho Jardín el primer concierto de la temporada por la Sociedad de Conciertos Española, compuesta de noventa profesores y bajo la dirección del acreditado maestro Sr. Camaló.

El programa será escogido y compuesto de números de los más acreditados maestros. Se asegura que muy en breve debutará una compañía de ópera italiana. Sólo falta el infor-

me de los arquitectos para que el gobernador autorice la apertura del teatro.

EN SEGOVIA. Esta noche debutan en el teatro Ramírez, de Segovia, los conocidos artistas Mr. Poisson con sus famosos leones, y el excentrico Aldou y Mlle. Kheo, que tantos aplausos escucharon últimamente en el circo de Colón.

En breve pasarán a la Granja para dar varias funciones. Dada la originalidad de los números que ejecutan, les auguramos un completo éxito.

Tenemos las mejores noticias de la compañía de zarzuela que, bajo la dirección del profesor del Conservatorio de Valencia, D. Manuel Soriano y del aplaudido tenor cómico D. Eduardo Quilez, está actuando en el teatro-circo de Villajoyosa.

Morosa especial mención la triple señorita doña Amparo Mundi, primer premio de aquel Conservatorio; una verdadera artista que, a su hermosa voz y excelente escuela de canto, reúne las mejores condiciones para el arte a que se ha dedicado.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE JULIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 14, Día 13, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpétuo int., 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1898, Billetes de Cuba 1899, Banco de España, C. arrendataria tabs., París a la vista, Londres a la vista.

PARIS 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62.06—62.08. LONDRES 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 62.06.

Espectáculos para mañana

Apele.—A las nueve.—El titirumundi.—Chateau Margaux.—La mujer del molinero.—El diablo de la Africana. A las cuatro y media.—Chateau Margaux.—Las tentaciones de San Antonio.—La Czarina.—El titirumundi.

Gran circo de Colón. A las 6 y 9.—Dos magníficas funciones formando parte en ambas los extraordinarios patinadores, familia Mayos; los célebres velocipedistas troupe Noise; los exóticos músicos hermanos Zelli; la sin rival familia Briatore y otros números de atracción. Entrada general, 50 céntimos.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve. Primer concierto por la Sociedad Española, con un programa escogido. Entrada general, 1 peseta.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Corroo nacional.—La espada de honor.—La bayadera. A las cuatro y media.—Corroo nacional.—Las doce y media y sereno.—La España de honor.

Recoleros.—A las nueve.—Si yo fuera hombre.—Tete a tete.—El diablo en el molino.—Cantadas líricas. Zarzuela.—A las cuatro y media y nueve.—Dos notables y variadísimas funciones; en ambas, los magníficos cuadros de Klampp; el ténor meritorio domador español de leones Mallea y los extraordinarios Trevaly. Entrada general 50 céntimos.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Habiendo acordado el Ayuntamiento de cierto pueblo que para solemnizar el nacimiento de un príncipe, en vez de iluminaciones y fuegos artificiales, se invirtiese su importe en varias dotes para casar doncellas pobres, se presentó una solicitando se le adjudicara alguna de ellas, por ser huérfana y carecer de bienes de fortuna.

—¿Y tiene usted ya novio?—la preguntó el alcalde.

—¡Tomal respondido, yo pensaba que eso corría también por cuenta del Ayuntamiento.

Noticioso un compadre de que una comadre suya había partido aquel día, fué solícito a saber cómo se hallaba; y saliendo a abrirle la puerta al marido, después de darle la enhorabuena, le preguntó:

—¿Y ha sido un niño?—No señor,—le contestó.

Entonces dijo el otro:—¿Con que es una niña.

—¡Diabli! compadre, repuso aquél, ¿cómo lo ha acertado usted?

Referían a uno que era casado, y debía pasarle muy mal en su matrimonio, los tormentos atroces que hicieron sufrir los judíos a Jesucristo durante su Pasión, y decía el buen hombre:

—Si eso fué todo lo que a los sayones se les ocurrió hacer para martirizarlo, no supieron lo que se pescaban.

—¿Pues qué más pudieron hacer que maltratarle de obras y palabras, escupirle, abofetearle, coronarle de espinas, y hacerle, al fin, parecer en un patíbulo?

—¡Qué! respondió aquél; casarle, y entonces hubiera visto lo que era bueno.

300 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

mismo tiempo que arrojase de su territorio a los rusos, se llevaría tras sí el mal seguro trono en que se sentaba.

Supo paralizarla, proponiendo a los confederados reunirse con ellos.

Bohuez, último orador célebre de la libertad polaca, rebatió en un discurso su blime el pérdida discurso del rey, y arrestró a los confederados por unanimidad al último partido que resta a los oprimidos: la insurrección.

Apenas estalla, cuando Dumouriez, que es el alma de ella, vuela de un campo a otro, y da unidad al plan de ataque.

Circunvalada Cracovia, se ve expuesta a caer en sus manos, y en tanto los rusos vuelven a atravesar las fronteras en el mayor desorden.

Pero la anarquía, ese genio fatal de Polonia, disuelve prontamente la unión de aquellos jefes, que se entregan unos a otros a los enemigos.

Todos quieren tener el honor exclusivo de salvar la Patria, pero prefieren que se pierda a que sea un rival suyo quien la salve.

Sapieha es asesinado por sus nobles. Pulaeki y Mickzenski son entregados a los rusos, después de estar heridos. Zarembo hace traición a su Pataia.

Oginski, único que quedaba ya de aquellos grandes patriotas, subleva la Lituania en el mismo momento en que la Pequeña Polonia rinde las armas.

Abandonado y fugitivo se escapa a Dantzig, y anda errante por espacio de treinta años por Europa y América, siendo el único que lleva su Patria en el corazón.

La hermosa condesa de Mnieszek desmaya y sucumbe al dolor viendo esclavizada su Patria. Dumouriez llora a aquella heroína adorada de un país en que, según aquel general, los verdaderos hombres son las mujeres, y envaina su espada, desesperado, al considerar aquella aristocracia sin pueblo, lanzado a Polonia, al asentarse de

ellos, el terrible apóstrofo de nación asiática de Europa

Entonces volvió a París. El rey y Mr. de Argensón, para salvar las apariencias con Rusia y Prusia, le encierran en la Bastilla, lo mismo que a Favier; allí pasa un año maldiciendo la ingratitude de los reyes, y vuelve a hallar su energía natural en el retiro y en el estudio.

El rey conmuta su prisión en un destierro, y lo envía a la ciudadela de Caen, en donde vuelve a encontrarse en un convento con aquella prima que tanto había amado.

Libre aún ésta, y causada ya de la vida monástica, conoce que su corazón no ha muerto aún; se casa con su primo.

Este es nombrado entonces comandante de Cherbourg.

Su genio activo se ejercita contra los elementos, así como se había ejercitado contra los hombres.

Concibe allí el famoso plan de aquel puerto militar que debía encerrar una mar borrascosa en una cuenca de granito, y dar a la marina francesa un lugar de descanso en el canal de la Mancha.

Así pasa quince años, en los que sufre no pocas contrariedades en la vida doméstica, causadas por el mal genio y por la devoción austera de su mujer; dedícase, sin embargo, a continuos estudios militares, aunque sin método, y reparte el tiempo entre éstos y las disipaciones de la sociedad filosófica y voluptuosa de su época.

La Revolución va aproximándose cada vez más, y le encuentra indiferente a sus principios y preparado a sus vicisitudes.

Su buen criterio le hace abarcar con una sola mirada el alcance de los acontecimientos.

Comprende muy pronto que la Revolución en las ideas debe llevarse tras sí las instituciones, a menos que éstas se modelen sobre aquéllas; se declara sin ningún entusiasmo por la Constitución;

LOS GIRONDINOS

gocios muy superiores al desacreditado y obscuro papel que representaba exteriormente; pudiendo decirse de él que era una especie de ministro de las grandes intrigas de la época.

Dumouriez, al ver cerradas ante sí todas las sendas de la fortuna, resolvió dirigirse hacia ella por caminos tortuosos, y se unió a Favier.

Contrajeron estrecha amistad al poco tiempo de conocerse, y al roce que tuvo Dumouriez en sus primeros años con un hombre tan astuto es a lo que debe achacarse cierta cosa indefinible, tan hábil como la intriga y tan inconsiderada como un golpe de mano, cosa que siempre resaltó en todos los actos de la vida pública de Dumouriez, y que le hacía aparecer, tanto en política como en la época de su heroísmo, como un aventurero temerario, y no como hubiera debido aparecer según los principios en que había sido educado.

Favier le inició en los secretos de las cortes y comprometió a Luis XV y al duque de Choiseul a que se valiesen simultáneamente de las grandes disposiciones de Dumouriez, tanto para la guerra como para la diplomacia.

Eta fué la época en que el gran patriota corso Paoli se esforzaba por arrancar su país de la tiranía de la República de Génova, y por asegurar a su pueblo la independencia, cuyo patronato ofrecía alternativamente, ya a Inglaterra, ya a Francia.

Dumouriez, en cuanto llegó a Génova, trató de burlar a la vez a la República, a Inglaterra y a Paoli, contra el cual conspiró, uniéndose a unos aventureros corsos, desembarcando en la isla, a la que excitó a recobrar su independencia, saliendo a medias con su intento.

Después de dado este paso, fué una falda y se embarcó para ir a dar parte al duque de Choiseul de la situación en que dejaba a Córcega y para pedir auxilios a Francia.

207

Detenido por una tempestad que le hizo andar algunas semanas de acá para allá por las costas de Africa, llegó a Marsella demasiado tarde, porque halló ya firmado el tratado entre Francia y Génova.

En vista de esto, se dirigió a París y fué a aparecer en casa de su amigo Favier.

Este le confirió que se hallaba encargado de redactar una Memoria en que se hiciese ver al rey y a los ministros la necesidad de sostener la República de Génova contra los corsos; que esta Memoria le había sido exigida en secreto por el embajador de Génova y por una doncella de la duquesa de Grammont, hermana favorita del duque de Choiseul; que esta última tenía puestos a rédito sus espaldas, lo mismo que los hermanos de la Dubarry, en el ramo de las provisiones del ejército; finalmente, que el precio de aquella Memoria y de la sangre de los corsos eran quinientos mil francos, de los que le ofrecía una parte, a condición de que procurase en cuanto de él dependiera que esta intriga saliese bien.

Dumouriez fingió aceptar gustoso lo que se le propone; pero apenas salió de casa de su amigo, cuando vuela a la del duque de Choiseul, le revela lo que se está tramando, y al ver que esta revelación es bien acogida por el ministro, cree haberle convencido, y se prepara para salir de nuevo a llevar a los corsos los subsidios y las armas que esperaban.

Mas al día siguiente halla que el ministro se había vuelto enteramente, y arrojado de su audiencia con palabras ofensivas, se retira y pasa secretamente a España.

Ayudado por Favier, que se contentaba con haberle burlado, pero que tenía compasión de su candor, y protegido también por el duque de Choiseul, conspira en unión del ministro español y del embajador de Francia para consagrar a Portugal, cuya topografía y medios de defensa se le encargó que estudiase militarmente,

SUBSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 Ultramar y naciones poyonidas en el tratado postal, semestre... 18 Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. —NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

GRATIS

Se facilitan pasajes para el Brasil á labradores y obreros de todas clases, solos ó con familia. Viajes de pago á precios reducidos para todos los puertos del globo.

SÁNCHEZ COTON Y COMPAÑIA
CALLE DE SANTA BARBARA, NUM 9.—MADRID

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

TOMAS TREVIANO

1—SAN FELIPE NERI—1
MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastre de 1881

1—SAN FELIPE NERI—1

Para una empresa de seguros rendimientos, hace falta un socio con pequeño capital. Diríjase: Antonio Ambros Santa Eulalia, 2, Toledo.—X.

CALVO, DENTISTA, PARTIÓ pa á sus clientes, que, pensando ir á Chicago á estudiar los adelantos de su profesión, cerrará su gabinete dental, durante los meses de Agosto Septiembre y Octubre.—X.

LUIS CRESPO.—Pedro calle de Hortaleza, 27, entrasuelo.—X. EN LA CALLE DE HARTZEMBUCH, núm. 2, duplicado, darán razón de un buen cortador en el ramo de calisaría; bien sea en casa de éste ó como empleado en la casa que lo solicita. Para más informes en dicha calle de Hartzembuch ó avisando al interesado, pasará á tratar del asunto verdamentalmente.

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

preparatoria para ingresar en las Academias militares DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Circulo de Reservistas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones. La matrícula está abierta para los que deseen concurrir á la convocatoria de Julio de 1894.

Honorarios módicos y solo la mitad á los sargentos, cabos y soldados y á los huérfanos de militares. Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.

CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rubrica de Borrell hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 217. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD LEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Américas, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-57, Atocha, 87-Madrid.

BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18

PARA

viaje, maletas, baúles, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER

fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE

dades en bisutería de oro, plata y doble, grandes surtidos.

JUGUE

tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.

BE

bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas inremplibles y de bisuñty; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS

tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS

marinas frescas; porción para un baño á céntrica céntimos.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mariano San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 6.

UNA SEÑORA INGLESA DE searía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informará.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de mercadería aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, á S&Z é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

HOSPEDAJE DESDE TRES PESetas, Plaza del Ángel, números 13 y 14, principal izquierda.

PLAYA DE ESPINHO (PORTUGAL)

Gran Establecimiento de baños frios y calientes, del acreditado bañero D. Francisco Ferreira Nieto, hoy propiedad por el fallecimiento del referido señor, de su esposa doña Rosa Gomez Ferreira Nieto y su hijo don Joaquin Ferreira Nieto.

Este Establecimiento ofrece á los señores bañistas que vayan á esta playa las mejores comodidades posibles.—Espinho 10 Junio 1893.

FIRMA: Joaquin Ferreira Nieto.

2.000 PARES DE ZAPatos de tafilete á 6 pesetas par. Colón, 13, zapatería.

SE VENDE BARATO BOQUE EN ganchado. Flor baja, 24

DEPOSITO DE YESOS DE ALA meda de la Sagra.—San a Polonia, núm. 4.—X.

LA FAVORITA



Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; la mejor y más barata, sin sulfato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó cepillo. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrasuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañia

Pisos especiales para aceras, cuartos, patios, etc.

PORTLAND

17 pesetas barrica.

17 pesetas barrica.

Artesonados, Cerámicas, Flores, Baños.

Barcelona: Ronda San Pedro, 8.

MADRID, ALCALA, 18, EQUITATIVA

LIBRERIA MADRILEÑA

TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y de recreo para niños. Orlas, diplomas, medallas y cromos para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

GRATIS

PASAJES PARA EL BRASIL AGENCIA—Gorguera, núm. 8

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción. Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirijan á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Ouevas, en Valladolid.

El marqués de Pombal, primer ministro portugués, concibe sospechas sobre la misión de Dumouriez, y le manda salir inmediatamente de Lisboa.

El joven diplomático vuelve á Madrid, donde recibe la noticia de que, ganada su prima por las monjas, le abandonaba para tomar el velo.

Entonces entra en relaciones con una francesa, hija de un arquitecto que estaba establecido en Madrid, y en sus brazos se adormece por algunos años aquella actividad que paraliza las delicias de un amor correspondido.

Una orden del duque de Choiseul le llama de nuevo á París, y aunque vacila en obedecer, su misma querida le hace decidirse y le sacrifica su fortuna, como si hubiese presenciado aquella joven la gloria que debía alcanzar su amante andando el tiempo.

En cuanto llegó á París se le nombró cuartelmaestro general del ejército francés en Córcega, en donde se distinguió como se había distinguido en todas partes.

Apoderoso, á la cabeza de un destacamento de voluntarios, del castillo de Corte, residencia y último asilo de Paoli.

Saqueado el castillo de aquel desgraciado patriota, Dumouriez se reservó la librería.

Los libros de que ésta se componía y las anotaciones puestas al margen de ellos por el mismo Paoli, revelaban uno de aquellos caracteres que buscan otros que se les asemejen en las grandes figuras de la antigüedad.

Dumouriez era digno de poseer aquellas obras, puesto que las prefería al oro de que pudiera muy bien henchir sus gavatas.

El gran Federico llamaba á Paoli el primer capitán de Europa, y á Dumouriez el Voltaire de su Patria.

Los franceses se avergonzaban de ver á

cerle, y la fortuna se ruborizaba de abandonar.

Si aquel hombre no logró libertar la Patria, al menos se immortalizó con ella en la lucha que sostuvo.

Ciudadano demasiado grande para un pueblo tan pequeño, su gloria no estuvo en proporción de la pequeñez de su Patria, sino de la grandeza de sus virtudes.

Córcega ha quedado en el rango de las provincias conquistadas, y Paoli en el de los grandes hombres.

III

Cuando Dumouriez volvió á París, pasó un año frecuentando la sociedad de los literatos y de las mujeres dispuestas que daban á las reuniones de aquella época el espíritu y el tono de una orgía decente.

Ligado cordialmente con una antigua compañera de madama Dubarry, conoció aquella cortesana advenediza á la cual el libertinaje había elevado hasta el trono.

Adicto, sin embargo, al duque de Choiseul, enemigo declarado de aquella querida del rey, y conservando, Dumouriez aquel honor que en los franceses hace las veces de la virtud, no proscribió su uniforme yendo á hacer la corte á la favorita; por el contrario, se avergonzó al ver al anciano monarca ir á pie y con la cabeza descubierta delante de su ejército en las revistas de Fontainebleau, al lado de la carroza en que aquella mujer hacía ostentación de su belleza y del dominio que sobre el rey ejercía.

Madama Dubarry se dio por ofendida de que el joven oficial no asistiese á su reunión, y advirió que la causa de esto era el desprecio que hacía ella tenía.

En consecuencia, Dumouriez pasó á Polonia encargado de una comisión semejante á la que había desempeñado en Portugal.

Esta comisión, diplomática y militar á la vez, era un pensamiento secreto del rey, aconsejado por su confidente el conde de Broglie, á quien Favier había inspirado.

Era esta época aquella en que, oprimida Polonia y medio ocupada por los rusos, amenazada por Prusia y abandonada por Austria, trataba de hacer algunos esfuerzos por disputar al menos algunos restos de su nacionalidad á sus opresores; éste era el último suspiro de la libertad que hacía alentar aún el cadáver de un gran pueblo.

El rey, que temía chocar con Catalina, emperatriz de Rusia á la sazón, que tan poco quería dar pretexto de hostilidad á Federico, ni infundir sospechas á la corte de Viena, quería ofrecer á la agonizante Polonia la mano de Francia, pero ocultándola y reservándose hasta el cortejarlo en caso necesario.

Dumouriez fué el escogido para esta intriga como ministro secreto de Francia cerca de los confederados polacos, y como general acreditado en caso de necesidad. Este general, sin embargo, era un aventurero, y no de tan buena fama como el caso requería para poder reunir en torno suyo y dar dirección á los esfuerzos de aquellos bizarros polacos, que aspiraban á sacudir el férreo yugo que les oprimía.

Indignado el duque de Choiseul al ver el abatimiento de Francia, preparaba bajo mano la guerra contra Prusia é Inglaterra.

Para el plan de campaña que se proponía, necesitaba llamar la atención general hacia Polonia, por lo cual dió á Dumouriez sus instrucciones de palabra; pero derribado el ministro por las intrigas de madama Dubarry y de Mr. de Argensoñ, se vió desterrado de Versalles, antes que Dumouriez hubiese llegado á aquel mismo reino.

Cambiada la política francesa al par del Ministerio, hizo fracasar de antemano los

planes de Dumouriez, que los siguió, sin embargo, con un ardor constante, digno de haber obtenido otro éxito más feliz que el que aguardaba.

Encontró á los polacos envilecidos por la miseria, por la esclavitud y por el hábito de sufrir pacientemente el yugo extranjero.

Sus nobles, corrompidos por el lujo y encenagados por los placeres, gastaban en inútiles intrigas y en palabras vanas el ardor de su patriotismo en las conferencias, de Espéris, celebradas después de la confederación de Bar.

Una mujer de extrema belleza, de elevada clase y de un genio oriental, la condesa de Mnizek, ataba y desataba en el negocio de la salvación de la Patria, según convenía á su ambición ó á sus amores.

En vano algunos oradores patriotas, hacían resonar allí por última vez los acentos de independencia.

Algunos príncipes y algunos caballeros sin estar de acuerdo entre sí, formaban partidos que peleaban más bien como guerrilleros que como ciudadanos, y cuyo mando adquirían aquellos una gloria personal, pero que en nada influía para la salvación de la Patria.

Sirvió á Dumouriez del ascendiente que sobre todos tenía en la condesa, y á costa de grandes esfuerzos, logró reunir todas aquellas partidas diseminadas, formar un buen trozo de infantería, y habiendo creado además un cuerpo de artillería, se apoderó de dos fortalezas, amenazó en distintos puntos á los rusos que se hallaban diseminados por las vastas llanuras de Polonia, adiestró en el arte de la guerra y disciplinó aquel patriotismo insubordinado de los sublevados, y, finalmente, batió á Szwarrow, general ruso, que, andando el tiempo, debía amenazar muy de cerca á la República.

Mas el rey de Polonia, Estanislao, hechura coronada de Catalina, vió el peligro de una insurrección nacional, que al

Miraba con mucha detención un quidam el puente nuevo construido sobre el Guadaluquivir, cuando acababa de abrirse al servicio público; y acercándose á él uno de los directores de la construcción, le preguntó qué le llamaba á él la atención, para observarlo por tanto tiempo con tal insistencia, á lo que le contestó muy formal: —Estaba pensando que, si como lo han hecho nateles á lo ancho del río, lo hubieran construido á lo largo, no se cuando lo hubiesen concluido.

Decía una joven en tono jovial y hechicero á uno de sus más rendidos adoradores: —¿Asistirás usted á mi entierro si yo me muriese, Fulanito?

A lo que le contestó presuroso el amantelado amante: —Si señora, con mucho gusto.

Una joven muy romántica cayó inadvertidamente á un río cierta tarde que, absorta en sus ilusiones, se paseaba por la orilla acompañada de su padre, que la seguía á alguna distancia, habiendo sido sacada flaca, aunque detestó la desventura y sin sentido, por un susto que se presentó en el acto á hacer tan eminente servicio.

Vuelta en sí la niña, declaró solemnemente á su papá que estaba resuelta á dar su mano de esposa al sergenaroso, quien quiera que fuese, que por salvarla había así expuesto su vida.

—Es imposible, hija mía, le manifestó éste.

—¿Por qué razón? preguntó ella: ¿es acaso casado? —El córigo, ó alguno de esos jóvenes pisavermes ó calaveras que odian el matrimonio?

—¿Tampoco, pues fué un perro de Terranova que pasaba usualmente par aquí cuando caiste al río.